En el Boto y Parezer del Sr. Regidor Dn. Pedro Ave.
de Rada

El Sor. Dn. Diego Martinez de Toscanos y thomas Alguazil mayor dijo que se conforma con el Boto y Parezer de los Señores Regidores Dn. Pedro avellan de Rada Dn. Joseph avellan Ramon y Juan Perez Carrasco

Y aviendo Regulado los Botos Parece que por la mayor Parte de ellos que dan Electos por Regidores en dho. estado noble Dn. Cosme thomas avellan Cavl. del orden de Montesa y Don Martin Perez de los Couos y por Alcalde de la santa hermandad Dn. Antonio avellan guardiola a los quales mandaron se les de la Posesion

Y Para nombrar los oficios por lo que toca al estado de los Ciudadanos se saco del dicho Archivo el Cantaro de la Ynseculacion y aviendose Abierto se lanzaron en el las dos Boletas que han Remitido los Govres. de su exa. de las quatro que se le Ymbiaron, y por un niño que dijo llamarse Estevan hijo de Bartme. Ximenez de edad de siete años se sacaron dos Boletas cada una de por si que la una decia Gines Gonzalez y la otra Franco. herrero de Magan los quales que daron Electos por Regidores en dicho estado de Ciudadanos; y luego saco otra que decia Pedro Vernal de Gines thomas el qual quedo Electo por Alcalde de la santa hermandad en dicho estado de Ciudadanos a los quales Mandaron se les de la Posesion de los oficios en que han sido nombrados y que Estevan lopez Portero de este Ayuntamto. les cite para que vengan a Aceptarlos

Y estando en este estado subieron a este Ayuntamto. Gines Gonzalez y Franco. herrero de Magan Personas que han sido nombradas por este Ayuntamto. por Regidores en el estado de Ciudadanos y Joseph Ximenez de leon persona que a sido nombrada por Alguazil mayor en dicho estado, y para darles las Posesiones de los oficios en que cada uno a sido Electo que se les hizo notorio el dho. Sor. Corregor. les Recivio Juramto. de que usaran